

gobernadores á sus departamentos, y manda en particular que mueran al momento los confesores de que estaban llenas las cárceles de Omura, Firando y Nanzazaqui.

No tenia razon el tirano para quejarse de la clemencia de sus esclavos coronados, porque en todo el imperio, sin esceptuar el reino de Jimo, que es el mas distante hácia el norte y el mas impenetrable, estaba encendido el fuego de la persecucion. De veinte en veinte, y aun en mayor número, solian ir los fieles á las hogueras ó á los cadalsos. Los Reyes y los gobernadores procuraban lisongear al Emperador inventando á porfia los tormentos mas crueles y atroces. Pero entre los fieles se admiraba una emulacion, por lo menos igual, en solicitar la corona del martirio, y proporcionarla á las personas á quienes mas estimaban. El valor era el mismo en las personas de ambos sexos y de todas edades, advirtiéndose en ellas tanta solicitud en buscar á los verdugos, quanto es por lo comun el horror con que se los mira. Una niña de ocho años fue corriendo con una pluma en la mano á presentarse á un emisario de la tiranía que estaba haciendo una lista de los fieles, y le suplicó encarecidamente que la pusiese á ella en el primer lugar. Habiéndola oido su madre, fue tambien á que la pusiesen en lista; y saliendo á toda prisa el satélite, echó á correr detrás de él, le presentó un niño que llevaba en brazos, y le dijo: „se me olvidaba esta criatura. Hacedme el favor de quedaros tambien con su nombre.” Sin buscar los misioneros la muerte

con un ardor que solo debe proceder de una inspiracion particular, arrostraban los peligros que eran inseparables de su ministerio, especialmente en unas circunstancias en que el auxilio de los pastores era tan necesario al rebaño: y como se los buscaba con un rigor casi increíble, pocas semanas habia en que no prendiesen y quitasen la vida á alguno de ellos.

50. Sin embargo, como si su cielo no tuviese allí bastante alimento, pasaron á la tierra de Yeso, al otro lado de los mares septentrionales del Japón; y entonces fue la primera vez que alumbró la luz de la salvacion á aquel inmenso país, que segun dicen, tiene cinco meses de camino de oriente á poniente, y está habitado por unas gentes naturalmente inclinadas á la virtud, que abrazaron sin dificultad las verdades del Evangelio. Los padres Carvalho y Angeles, jesuitas, fueron los principales apóstoles de aquella nacion.

51. En Meaco el mismo Emperador hizo quemar vivas cincuenta personas, sin distincion de estado, de edad, de sexo ni de condicion; y fue tan rigurosa la orden, que el gobernador, naturalmente humano y compasivo, no se atrevió á diferir el castigo de una señora muy ilustre que estaba próxima á parir. Su marido Juan Fajimoto, que era uno de los caballeros mas ricos de la corte, y cinco hijos, los tres varones, de once, de ocho y de seis años, y las dos hembras, de doce y de tres, fueron todos quemados con ella á un mismo tiempo. Despues que murieron, se halló á la niña de tres años tan pegada al seno de

su madre, que los dos cuerpos parecían uno solo. El único sentimiento que tuvieron estos padres generosos fue que á pesar de ellos se habia salvado la vida al mayor de sus hijos, privando de este modo á una porcion de su familia de presentarse en su compañía ante el trono del Cordero. Lo que escitó la mas viva conmocion y aun la indignacion de los idólatras, fue ver en medio de la hoguera á algunas madres que llevaban consigo á sus hijos, apretarlos á su seno, y sin hacer caso de sus propios dolores, cubrirlos con sus brazos para defenderlos de las llamas. Aqui habia una familia entera atada á un mismo madero; allí estaba el hermano en frente de su hermana. Los mas fuertes se olvidaban de sí mismos para animar á los débiles. Todos se exhortaban mutuamente, y bendecían al Señor.

Tales eran las barbaridades que se cometian, cuando quejándose todavía el feróz Emperador de la indolencia de sus ministros, apresuró el suplicio de los sacerdotes y del gran número de fieles que estaban presos en Omura y Nangazaqui: cárceles las mas execrables que se pueden imaginar, y que acaso fueron la parte mas cruel de sus tormentos. Puede formarse idea de ellas por el parage infernal en que estuvieron amontonados mucho tiempo, el cual era un cuadro formado por cuatro paredes muy gruesas, sin techo y sin ningun abrigo contra la inclemencia de la estacion, tan estrecho que no podian echarse, y sin embargo no se les permitia salir de allí ni aun para las necesidades mas indispensables de la naturaleza.

El alimento era correspondiente á la habitacion. Es verdad que compadecidos los guardias al ver lo mucho que padecian, ó admirados de su extraordinaria paciencia, no tardaban en deponer su ferocidad; pero luego que se advertia en ellos alguna condescendencia, se los mudaba de allí sin perder instante: lo que no impidió que muchos de aquellos ministros de la persecucion se hiciesen cristianos, y llegasen tambien á aumentar el número de los confesores. Se convertian aquellas cárceles en casas de oracion, que resonaban de dia y de noche con las alabanzas del verdadero Dios, y se adquirian continuamente nuevos adoradores. Leonardo Quimura, jesuita japon, encarcelado en el mismo lugar que los presos idólatras, instruyó y bautizó ochenta y seis de ellos.

52. Toda aquella gran porcion de presos cristianos fue conducida á Nangazaqui, que era el parage señalado para un suplicio que, por razon del número y calidad de las víctimas, fue llamado el gran martirio. Pero si escedió á los que con tanta abundancia habian regado ya aquella tierra insaciable de la sangre de los Santos, pareció muy moderado cuando los montes funestos, consagrados, por decirlo así, á la ruina del nombre cristiano, desaparecieron despues en toda su estension con las innumerables cruces y patibulos de todas clases con que quedaron cubiertos. Hubo en la gran matanza veinticuatro misioneros, aunque eran muchos mas los que habian sido llevados á las prisiones; pero es muy verosímil que unos habrian perecido de miseria, y que á otros

se les habria quitado la vida secretamente. Con los pastores habia treinta y dos fieles, la mayor parte mugeres, viudas de mártires, y sus hijos, desde la edad de tres años hasta los doce. A todos estos se les cortó la cabeza, escepto tres hombres y una muger llamada Lucía Fraitez, que por haber manifestado mucho mayor celo que los demás, fueron condenados á ser quemados á fuego lento, como tambien sus pastores. Habia nueve misioneros ó catequistas jesuitas, cuyo superior era el padre Cárlos Spinola, hijo único del conde Octavio de Tassarola, caballero mayor del Emperador Rodulfo. El esplendor de su nombre sostenido por tantos héroes, quedaba oscurecido con el de sus virtudes, cuya menor parte fue su consagracion al estado religioso y al martirio, á pesar del entrañable amor que le tenia su padre. Nombraremos tambien al padre Sebastian Quimura, natural del Japón, como el primer jesuita de aquel imperio, que contaba ya dos parientes en el número de los mártires. El padre Francisco Morales era el superior de los dominicos, de los cuales habia cinco sacerdotes, y entre ellos tres legos. Los franciscanos eran cuatro, á saber, dos sacerdotes y dos legos. Habia igualmente tres religiosos de una órden que no queremos nombrar por razon de la infamia con que se deshonraron: bien que ésta fue personal.

53. Estos tres apóstatas fueron el único objeto que en medio de las llamas afligió á unos Santos que cogieron las palmas de la inmortalidad en el mismo lugar donde aquellos infelices encontraron una suerte

que horroriza. Mientras estuvieron presos, se obstinaron en una cosa poco importante en sí misma, pero contraria á la obediencia debida á su superior: con cuyo motivo desconfiaron de su perseverancia algunos confesores de los mas experimentados en los caminos del Señor. Cuando hallándose en la hoguera empezaron á sentir con alguna viveza la impresion del fuego, gemieron, se quejaron, hicieron mil contorsiones, se abandonaron á la impaciencia, al furor, á la desesperacion, y rompieron por último las cuerdas con que estaban atados: lo que se habia facilitado á todos los mártires, con el designio de que apostatasen. Echaron á correr á toda prisa á donde estaba el ministro encargado de autorizar el suplicio, y le pidieron la vida en nombre de los falsos dioses, á quienes invocaban con todas sus fuerzas. Sin embargo, uno de los tres no llegó á este esceso de escándalo, y arrepentido de su primera cobardía, volvió voluntariamente á su madero, donde consumió gustoso su sacrificio. Tambien murieron los otros dos; ¡pero qué horrorosa diferencia! Faltando el presidente á la palabra que habia dado, mandó que se los volviese á echar en el fuego, desde donde, á la manera que si estuviesen en un infierno anticipado, exhalaban quejas, imprecaciones y alaridos espantosos, acentos que indicaban una desesperacion irremediable, segun todas las apariencias.

Los demás religiosos, sin escepcion alguna, padecieron sus dilatados tormentos con tal constancia que parecian absolutamente insensibles. Se habia

encendido el fuego á veinticinco pies de distancia de los maderos á que estaban atados: y las materias mas ó menos combustibles estaban dispuestas de tal modo, que iba ganando terreno con mucha lentitud. Si veían que se comunicaba con alguna celeridad, cuidaban de apagarle. Hubo mártir que estuvo padeciendo por espacio de hora y media, y aun se asegura que el jesuita japon Quimura tardó mas de tres horas en experimentar las impresiones que quitan la vida ó el sentido. Sin embargo, estos holocaustos vivos, en quienes ardia la sangre en las venas, y la médula en los huesos, tenían los ojos blandamente elevados al cielo; y abismado el espíritu en Dios, parecia que estaban esentos de todo dolor. Así lo atestiguaron las personas mas fidedignas, entre veinticinco á treinta mil fieles que fueron espectadores de sus tormentos, cuya duracion se midió escrupulosamente con relojes de arena. Se asegura tambien que el cielo obró una multitud de prodigios para realzar la gloria de sus mártires, y la de la Religion por la cual se ofrecían. A la verdad no hay cosa que no hagan verosímil estos dos fines, que tantas maravillas produjeron en los tiempos primitivos de la Iglesia.

54. No podemos pasar en silencio una circunstancia relativa á una nacion que parece haber sido particularmente designada por el profeta, cuando dijo que la boca de los niños mas tiernos glorificaria al Señor. Antes del suplicio, como los confesores estaban divididos en dos filas, una de las cuales debia pasar por el hierro, y otra por el fuego, y se hallaban

unos en frente de otros, conoció el padre Spinola á Isabel Fernandez, á cuyo hijo habia bautizado cuatro años antes, poniéndole el nombre de Ignacio. Estaba el niño detrás de su madre, y no viéndole el jesuita, manifestó alguna inquietud. „¿Dónde está mi Ignacito? (dijo á voces á la madre): ¿qué habeis hecho de él? Aquí está (respondió ella, cogiéndole en brazos): jamás he pensado en privarle de la mayor felicidad á que podia aspirar. Despues de esto dijo al niño: hijo mio, ese es el padre de tu alma: ese es el que te hizo cristiano: pídele la bendicion.” Al oír esto el niño se puso de rodillas, y juntó sus manecitas, inclinando la cabeza. El ademan de aquella inocente criatura, su docilidad, su tranquilidad en el momento del suplicio y su natural belleza, excitaron en el numeroso concurso un movimiento que causó algun recelo, y obligó á principiar prontamente el suplicio. Desde luego degollaron á tres ó cuatro cristianos, cuyas cabezas fueron á caer junto al niño, sin que por eso se inmutase. No le causó mayor sensacion el ver rodar por el suelo la cabeza de su madre. En fin, recibió él mismo el golpe mortal con una intrépidéz que acabó de admirar á todos los circunstantes.

55. Habia padecido su padre en otra persecucion el suplicio del fuego; y se refiere de este niño prodigioso, el cual empezaba entonces á tartamudear algunas palabras, que dijo como pudo que él tambien habia de ser mártir. Volviéndose despues á su madre: „sí (continuó): sí, yo seré mártir, y usted tambien

lo será, madre mía; pero no mi hermana." El suceso verificó esta prediccion en todos sus puntos. Desde entonces no habia cesado el niño de hablar de martirio, y cuando daba alguna bagatela á otros de su edad: „Guardad eso (les decia), porque yo he de ser mártir, y será una reliquia." Se dice que siempre que veía un sable, saltaba de gozo, pensando que aquel instrumento seria el de la muerte que él deseaba.

Por el mismo tiempo fueron quemados vivos, á causa de su perseverancia en evangelizar, los padres Constanzo y Navarro, jesuitas italianos. A tres japones cristianos que fueron presos con el padre Constanzo, se les cortó la cabeza. El padre Navarro tenia igualmente tres compañeros, dos de ellos jesuitas japones, y el otro catequista, los cuales fueron quemados vivos. En una palabra, era tal el furor, en especial contra los misioneros, que en menos de tres meses padecieron este género de muerte doce de la compañía de Jesus. Las mudanzas que ocurrieron despues en el gobierno, ó por mejor decir, los muchos cuidados y embarazos que traen siempre consigo semejantes revoluciones, proporcionaron alguna tranquilidad á los operarios evangélicos; porque Xogun-Sama, segundo de este nombre, en cuyas manos habia dejado el Emperador, su padre, en 1622 las riendas del gobierno, no tardó en mostrar á los cristianos un odio, si no mas violento, á lo menos mas seguido y destructivo que el de su padre.

56. Aunque solo presenciaron los holandeses la menor parte de estas crueldades, no pudieron menos

de decir, movidos de la admiracion y sensibilidad, que son mas poderosas que todas las preocupaciones de los sectarios, que desde el origen del cristianismo no se habia visto jamás una persecucion mas obstinada y seguida, mayores atrocidades, ni mayor número de mártires que en aquellas iglesias del Japón. No solo se esparció por todas las Indias la fama de estos horrores, sino tambien hasta las estremidades de occidente, en las cortes de España y Roma, donde existen muchos monumentos que no permiten dudar de la verdad de estos sucesos. Los Sumos Pontífices dirigieron varios breves consolatorios á aquellas cristiandades desoladas, y mandaron que se hiciesen rogativas públicas por ellas. Paulo V creyó que debia anticiparlas tres años el gran jubileo, á fin de suministrarlas unas armas espirituales proporcionadas al furor de los enemigos de su salvacion.

57. Desde los lugares en que nace la aurora se estendió la vigilancia de la Cabeza de la Iglesia á las estremidades de occidente, con motivo de la desavenencia que empezaba á renovarse entre el órden eclesiástico y político del reino cristianísimo. Desde la celebracion del concilio de Trento habian solicitado los obispos de Francia su publicacion con un celo que se aumentaba á proporcion de los obstáculos que se le oponian. Hallándose reunidas en París las córtes del reino el año 1614, con ocasion de la mayor edad de Luis XIII, la cámara eclesiástica, compuesta de ciento treinta y dos diputados, los cardenales y los prelados mas ilustres de la nacion, volvieron á

pedir aquella promulgacion tan deseada, á reserva de lo que fuese contrario á las libertades de la iglesia galicana, á la dignidad de la corona y á su independencia absoluta en cuanto á lo temporal. Se opuso á esto con mucho vigor el estado llano, y con particularidad el abogado general Servin: y valiéndose de un artificio, el mas á propósito para frustrar el designio de los prelados, y aun para hacer odioso al clero, propusieron desde luego que se jurase, no solo como ley fundamental del reino, sino tambien como una ley santa y conforme á la sagrada Escritura: que recibiendo el Rey su corona de solo Dios, no hay potestad ninguna en la tierra que, por cualquier causa que sea, pueda despojarle de ella, ni absolver á sus vasallos de la fidelidad y obediencia á que le están obligados. Tambien respondieron, con el objeto de asustar á los incautos, que el clero intentaba introducir la inquisicion en Francia. Imputacion perversa y puramente imaginaria, muy propia de los hugonotes, de quienes es creible que la sugiriesen al estado llano, sobre el cual tenian mucho influjo y autoridad.

En consecuencia de la resolucion del estado llano dió el parlamento, á instancia de Servin, un decreto en que se decia, que el Rey solo tiene por superior á Dios en cuanto á lo temporal de su reino, y que ninguna potestad puede dispensar á sus vasallos del juramento de fidelidad, y mucho menos atentar contra su persona, ya sea por autoridad privada ó pública. Pero reduciéndose este tribunal á una disposicion de

policía que era incontestablemente de su competencia, no se mezcló en decidir que se fundaba en la sagrada Escritura, ó en la palabra de Dios, ni aun exigió el juramento de la ley fundamental, porque hubiera sido preciso mirarle como una consecuencia deducida de una decision de fe: cosa que ni era de su inspeccion ni él pretendia que lo fuese.

58. Entretanto fue el clero el dia siguiente al Louvre á quejarse del decreto, creyendo que autorizaba la pretension del estado llano; y protestó, que si no se anulaba prontamente aquel acto temerario, iba á retirarse de las córtes, despues de escomulgar á todos los que usurpaban los derechos sagrados del cuerpo episcopal. El órden de la nobleza habia cedido al principio á las sugerencias del estado llano, pero instruido despues por las representaciones de los prelados, y avergonzándose de haberse separado de su partido por seguir á unas gentes que en lo antiguo no eran admitidas en las asambleas de la nacion, se inclinó al clero con la adhesion mútua que ha reinado siempre entre estos primeros cuerpos de la constitucion francesa. Ni aun el Príncipe de Condé dejó de declararse á favor de la cámara eclesiástica, aunque con cierto miramiento, porque tenia con los hugonotes algunas conexiones que no tardaron en manifestarse, pero por motivos enteramente estraños á su religion, la cual detestaba, y solo como con unos facciosos siempre prontos á enredar. Tuvo este Príncipe la generosidad de sacrificar á su conciencia por lo menos una parte de su culpable política; y despues de

una larga algaravía en que se detuvo para fundar su opinion, y que no satisfizo á ningun partido, votó como los eclesiásticos que se prohibiese al parlamento firmar y publicar su decreto.

Condescendió el Rey con las instancias reunidas del clero y de la nobleza. Pero ya se habia impreso y publicado el decreto con el título de ley fundamental. Se prendió al impresor, y se mandó á doce diputados del estado llano que se presentasen en el Louvre, con encargo de revocar el decreto, y órden absoluta para arrancarle de sus libros ó cuadernos. Se quejó su cámara y lo llevó muy á mal; pero todo su descontento se exhaló en vanos clamores: y habiendo llegado á la votacion, estuvo la pluralidad á favor de una pronta obediencia. Paulo V, á quien aquella tempestad habia causado muchas inquietudes, dirigió tres breves luego que supo que se habia disipado, uno á la cámara eclesiástica, otro al cardenal Joyeuse, y el tercero á la nobleza, para darles gracias por el servicio importante que habian hecho á la Iglesia. Habla en ellos de la empresa que por último se habia logrado frustrar, como de un atentado precedente del mismo espíritu de cisma y de irreligion que reinaba en Inglaterra. Al responder los prelados manifestaron que no les habia asustado á ellos menos que al Padre Santo la audacia de la heregía; pero que habian tenido el consuelo de ver que los católicos, sorprendidos al principio, no tardaron en conocer que es propio y privativo de los pastores decidir en todas las cosas concernientes á la fe.

59. Sin embargo, en órden á la publicacion del concilio, comprendieron muy pronto los prelados que nada tenian que esperar de la corte. Se habia ésta habituado á negarla, y la costumbre no tiene menos imperio que las preocupaciones, aun en las personas de primer órden. Con este motivo se reunieron los prelados, se obligaron con juramento á observar las disposiciones de Trento, y acordaron que para solemnizar su publicacion se celebrasen dentro de seis meses concilios provinciales, y despues los sínodos diocesanos. Firmaron esta resolucion los cardenales Rochefoucault, Gondy y Perron, siete arzobispos, cuarenta y cinco obispos, siendo el mas fogoso de ellos el de Luzon, que despues fue cardenal de Richelieu, y otros treinta eclesiásticos condecorados. Hizo mucho ruido este rasgo de vigor. El chatelet de París dió una sentencia que prohibia á todos los eclesiásticos de su distrito publicar el concilio de Trento, y hacer alguna innovacion en la policia eclesiástica sin el permiso del Rey, pena de confiscacion de bienes. Los hugonotes fueron los que mas alborotaron. Habiéndose coligado el Príncipe de Condé con estos perturbadores eternos, para pedir satisfaccion á la corte de los agravios que suponía haber recibido de ella, fue el primer artículo de su tratado, concluido con ellos en el campamento de Sanzai, en el Poitou, que se habia de impedir la publicacion del concilio. En el año siguiente se hizo la paz entre él y la corte, y se convino en que desentendiéndose de las instancias del clero, quedasen las cosas en su